



INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, RELATIVO A LOS DEBATES CELEBRADOS ENTRE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA

La Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación, mediante circular número IEE/DPPM-028/13 solicitó a los Consejos Distritales Electorales Uninominales, que en términos del artículo 73 bis de los Lineamientos para la Realización de Debates Públicos entre Candidatos a Cargos de Elección Popular, remitieran a ésta el informe correspondiente a la celebración del debate en cada una de sus demarcaciones territoriales.

De igual forma, en virtud de que diversos Órganos Transitorios omitieron señalar algunos de los datos a que hace alusión el artículo 73 bis de los Lineamientos antes mencionados, mediante los Oficios No. IEE/DPPM-1498/13 al 1502/13 todos de fecha 17 de junio del año en curso, se solicitó a los Consejos Distritales Electorales 5, 6, 10, 25 y 26 con cabecera en Tlatlauquitepec, Teziutlán, H. Puebla de Zaragoza, Tehuacán Sur y Ajalpan, respectivamente, enviaran la información omitida.

Bajo el mismo tenor y derivado de las instrucciones recibidas por el Secretario Ejecutivo de este Organismo, en relación con lo establecido en el diverso 8 bis fracción V de los Lineamientos aplicables a la materia, a través de los Memorándums No. IEE/DPPM-1077/2013 y No. IEE/DPPM-1177/2013, se solicitó a la Coordinación de Comunicación Social de este Ente Electoral informara respecto de los medios de comunicación en que se transmitió cada uno de los debates celebrados.

En tal sentido, la Dirección de Prerrogativas, Partidos Políticos y Medios de Comunicación mediante memorándums IEE/DPPM-1255/13 e IEE/DPPM-1349/13 de fechas 15 de julio y 5 de agosto de 2013, remitió a esta Secretaría Ejecutiva la información que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 93 fracción XLV del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, así como en el diverso 7 fracción III de los Lineamientos de la materia, se comunica al Consejo General en términos del siguiente:

I N F O R M E

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 1, CON CABECERA EN XICOTEPEC	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital ubicado en la Avenida 5 de mayo número 142 bis de la colonia centro.
FECHA	19 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. José Domingo Esquitín Lastiri, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Carlos Barragán Amador, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo".



	<ul style="list-style-type: none"> • C. Minerva Castillo Lafarja, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo. • C. Omar Tomás Lechuga Ríos, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$4,867.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión en vivo a través de Radio Xicotepec.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 2, CON CABECERA EN HUAUCHINANGO	
LUGAR	Sala de conferencias de la sección 39 del Sindicato de T.P.R.M., ubicada en la Avenida Juárez número 4, colonia centro.
FECHA	19 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Carlos Martínez Amador, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Carlos Alberto Villalvazo Giorgana, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Julio César Cruz Márquez Castillo, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. • C. Roberto Jiménez Hernández, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 20 de junio de 2013, en la estación de radio Huachinango FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 3, CON CABECERA EN ZACATLÁN	
LUGAR	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, ubicado en la Avenida José Luis Martínez Vázquez número 2000, Jicolapa, Zacatlán.
FECHA	19 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. María Esperanza Martínez González, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de



	<p>Mayo”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. José Juan Antonio Trejo Martínez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. <p>La C. María Magdalena Cruz Lozada, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por Movimiento Ciudadano, no se presentó.</p>
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 4, CON CABECERA EN ZACAPOAXTLA	
LUGAR	Centro de Convenciones, ubicado en Plaza Constitución colonia centro.
FECHA	19 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 15:17 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Cupertino Alejo Domínguez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición “Puebla Unida” y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Lucía Cruz Arroyo, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición “5 de Mayo”. • C. José Andrés Luna Sánchez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. <p>El C. Gerardo Omar Isaí González León, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano, no asistió. No se omite mencionar que el 18 de junio presentó renuncia y ratificación al cargo.</p>
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,417.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida sólo con audio, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 5, CON CABECERA EN TLATLAUQUITEPEC	
LUGAR	Salón social Arzaheca, ubicado en la calle Montes de Oca, Barrio de Xaltenango número 7.
FECHA	19 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 19:42 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Manuel Pozos Cruz, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición “Puebla Unida”, Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Malco Ramírez Martínez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición “5 de Mayo”.

cu



	<ul style="list-style-type: none"> C. Eligio Fernández Lozada, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,114.09 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 6, CON CABECERA EN TEZIUTLÁN	
LUGAR	Hotel Virreinal, ubicado en la calle Hidalgo número 803, colonia centro.
FECHA	2 de julio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 19:42 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> C. Corona Salazar Álvarez, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida". C. Gabriel Reyes Cardoso, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". C. Rogelio Martínez Toribio, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. C. María del Lucero Bandala Cruz, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por Movimiento Ciudadano. C. Marco Antonio Rodríguez Acosta, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Pacto Social de Integración, Partido Político.
COSTOS	<ul style="list-style-type: none"> El costo total del debate se desglosa de la siguiente manera: Cada uno de los entes políticos participantes aportó \$2,000.00 pesos. Por cuanto hace a la renta del lugar donde se llevó a cabo el debate, el costo fue de \$4,900.00 pesos, cantidad que fue cubierta por el Instituto Electoral del Estado.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; Transmisión diferida el día 03 de julio de 2013, en la estación de radio Teziutlán FM perteneciente a Puebla comunicaciones; Transmisión en vivo a través de cable TV por Cablecom e Impactel; y Transmisión en vivo por las estaciones de Radio La consentida y Radio Impacto.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 7, CON CABECERA EN SAN MARTÍN TEXMELUCAN	
LUGAR	Hotel Jem Palace, ubicado en la calle Ensenada número 6, colonia Ojo de Agua.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> C. José Gaudencio Víctor León Castañeda, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición

	<p>"Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. María Angélica Salazar Martínez, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo". • C. Lizeth Sánchez García, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 8, CON CABECERA EN SAN ANDRÉS CHOLULA	
LUGAR	"Hotel Posada Señorial", ubicado en calle 5 de Mayo número 1400.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 17:55 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Miguel Ángel Huepa Pérez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Estanislao Álvarez Blanca, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. <p>El C. Miguel Ángel Rivera Bretón, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo", no se presentó.</p>
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,650.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 9, CON CABECERA EN SAN PEDRO CHOLULA	
LUGAR	Hotel Real de Naturales Cholollan, ubicado en la calle 6 oriente número 7.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. María Sara Camelia Chilaca Martínez, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento



	<p>Ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. Eduardo Zacatelco Quintero, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Alejandro Carrillo Correa, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones; y • Transmisión en vivo en el sitio de internet Movimiento TV.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 10, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en Privada San Agustín número 1, colonia San José el Conde.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 17:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Irma Patricia Leal Islas, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Claudia Hernández Medina, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Gerardo López Ramírez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 11, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Centro Mexicano Libanés de Puebla A.C., ubicado en Avenida Hermanos Serdán número 222, Fraccionamiento Real del Monte.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Pablo Montiel Solana, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Alberto Sánchez Barranco, candidato a Diputado por el principio

Handwritten signature or mark in the bottom right corner.



	<p>de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo".</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. Stephanie López Pineda, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 12, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en la calle Managua número 18, colonia América Norte.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 19:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Susana del Carmen Riestra Piña, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Sandra Rubí Montalvo Domínguez, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo" • C. Uciel Carlos Martínez Tello, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 13, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en la calle 15 poniente número 3711, colonia Belisario Domínguez.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 12:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Francisco Rodríguez Álvarez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Bárbara Michele Ganime Bornne, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo".

	<ul style="list-style-type: none"> C. José Tiburcio Justino Alvarado Eliosa, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$6,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 14, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en calle 2 oriente número 2410, colonia Resurgimiento.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 17:10 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> C. Pablo Rodríguez Regordosa, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. C. Héctor Elías Sulaiman Safi, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". C. Estefanía Vázquez Palma, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.30 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 15, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, ubicado en Boulevard Atlixco número 2103, colonia Belisario Domínguez.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 17:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> C. Jorge Fouad Aguilar Chedraui, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. C. José Marun Doger y Corte, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". C. Mónica Roldán Reyes, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado

	en un total de \$10,092.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL 16, CON CABECERA EN LA H. PUEBLA DE ZARAGOZA	
LUGAR	Hotel Gilfer, ubicado en la calle 2 oriente número 11, colonia Centro.
FECHA	21 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:20 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Julián Rendón Tapia, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Yolanda Francisco Cruz, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo. <p>El C. Victor Manuel Giorgana Jiménez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo", no participó.</p>
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 22 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL 17, CON CABECERA EN AMOZOC	
LUGAR	Universidad Benito Juárez, ubicado en la calle 2 poniente número 1113 esquina con 3 norte, Barrio de San Miguel Amozoc.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 19:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Mario Alberto Rincón González, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Filiberto López Carabantes, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Mariano Hernández Reyes, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,082.83 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo sólo con audio y de manera diferida con audio

	<p>y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y</p> <ul style="list-style-type: none"> • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.
--	---

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 18, CON CABECERA EN TEPEACA	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en calle 5 poniente número 424, Barrio la Santísima.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 16:20 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. José Luis Contreras Coeto, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Fátima Galicia Álvarez, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo. • C. Cristina Amaya Aquino, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo y de manera diferida, ambas con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 19, CON CABECERA EN TECAMACHALCO	
LUGAR	Instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicada en Avenida Hidalgo número 601, colonia Centro.
FECHA	24 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 10:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Carlos Ignacio Mier Bañuelos, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Héctor Mauricio Hidalgo González, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. José María Meza Pérez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano. <p>El C. Francisco García Gutiérrez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo, no se presentó.</p>

Handwritten signature/initials

COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 25 de junio de 2013, en la estación de radio Puebla FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 20, CON CABECERA EN CIUDAD SERDÁN	
LUGAR	Biblioteca ubicada en el Parque de los Cedros.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. José Germán Jiménez García, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Ramiro González Vieyra, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. José Manuel Hernández Vargas, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. • C. José Mateo López Aguilar, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; • Transmisión en vivo por la estación de radio La Kebuena; y • Transmisión en vivo por cable TV en canal 51.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 21, CON CABECERA EN ATLIXCO	
LUGAR	Salón Bugatti, ubicado en Boulevard Emiliano Zapata número 405, colonia Ricardo Flores Magón.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 20:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Neftalí Salvador Escobedo Zoletto, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida", Pacto Social de Integración, Partido Político y Movimiento Ciudadano. • C. Ariadna Ayala Camarillo, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo". • C. Elieser Casiano Popócatl Castillo, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo.
COSTOS	El costo total del debate fue de \$23,565.00 pesos, desglosándose de la siguiente manera:



	<ul style="list-style-type: none"> • Coalición "Puebla Unida": 4 atriles, agua, refresco, arreglos florales, pendones, logos y personificadores. • Coalición "5 de Mayo": \$3,000.00 • Partido del Trabajo: \$3,000.00
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 21 de junio de 2013, en la estación de radio Izúcar FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL 22, CON CABECERA EN IZÚCAR DE MATAMOROS	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en la calle Hidalgo 206, colonia Centro.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 13:40 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Ma. Evelia Rodríguez García, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Raúl Marín Espinoza, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. María Antonia Varela Espinoza, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por el Partido del Trabajo. • C. Julián Peña Hidalgo, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$9,755.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; • Transmisión diferida el día 21 de junio de 2013, en la estación de radio Izúcar FM perteneciente a Puebla comunicaciones; y • Transmisión en vivo por la estación Radio Capital.

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL UNINOMINAL 23, CON CABECERA EN ACATLÁN DE OSORIO	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en la Avenida Juárez número 15, Barrio de San Luis.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 19:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. María del Rocío Aguilar Nava, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Maritza Marín Marcelo, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo".

	Las CC. Violeta Muñoz Sánchez y Nohemí Araceli Fuentes Serrano, candidatas a Diputadas por el principio de mayoría relativa postuladas por el Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano, respectivamente, no se presentaron.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 21 de junio de 2013, en la estación de radio Acatlán FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

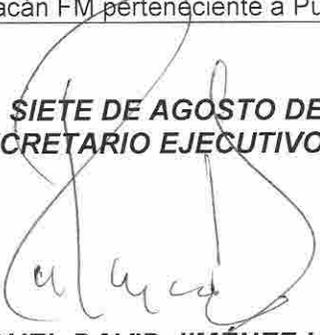
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 24, CABECERA EN TEHUACÁN NORTE	
LUGAR	Auditorio Ma. Antonieta Vázquez Vázquez, ubicado en la calle 3 oriente y 10 sur.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Sergio Emilio Gómez Olivier, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Arturo Enrique Cid Oropiña, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. • C. Lilian Jacqueline Hernández Merino, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por Movimiento Ciudadano. <p>El C. Luis Cobo Fernández, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo", no se presentó.</p>
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo sólo con audio y de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 21 de junio de 2013, en la estación de radio Tehuacán FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 25, CABECERA EN TEHUACÁN SUR	
LUGAR	Instalaciones del Consejo Distrital, ubicado en la calle 1 sur número 316, colonia Centro.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 18:30 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Rubén Maximiliano Huitrón Esquivel, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Geraldine González Cervantes, candidata a Diputada por el

	<p>principio de mayoría relativa postulada por la coalición "5 de Mayo".</p> <ul style="list-style-type: none"> • C. Samuel Cruz Vargas, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. • C. Miriam Abigail Frías Vera, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL UNINOMINAL 26, CON CABECERA EN AJALPAN	
LUGAR	Salón Venecia, ubicado en la calle Hidalgo número 101 colonia centro.
FECHA	20 de junio de 2013.
HORA	El debate tuvo verificativo a las 17:00 horas.
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • C. Graciela Ma. Del Socorro Almaraz Valerio, candidata a Diputada por el principio de mayoría relativa postulada por la coalición "Puebla Unida" y Pacto Social de Integración, Partido Político. • C. Rosalío Zanatta Vidaurri, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por la coalición "5 de Mayo". • C. Rogelio Hernández Bustos, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por el Partido del Trabajo. • C. Adolfo Carrera Rodríguez, candidato a Diputado por el principio de mayoría relativa postulado por Movimiento Ciudadano.
COSTOS	El costo total del debate fue cubierto por el Instituto Electoral del Estado en un total de \$10,000.00 pesos.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión en vivo sólo con audio y de manera diferida con audio y video, a través de la página electrónica www.debatespuebla.org.mx, habilitada por el Instituto Electoral del Estado; y • Transmisión diferida el día 21 de junio de 2013, en la estación de radio Tehuacán FM perteneciente a Puebla comunicaciones.

**H. PUEBLA DE Z., A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE
SECRETARIO EJECUTIVO**



LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ